

Miquel (A01VI101), afecto a la Delegación Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Castellón de la Plana —Transferido al citado Consejo del País Valenciano— debiendo posesionarse de la misma en el plazo de cuarenta y ocho horas, a contar desde el día siguiente al de cese en su anterior destino que habrá de tener lugar en el plazo máximo de tres días, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1981.—P. D., (Orden ministerial de 6 de junio de 1979, «Boletín Oficial del Estado» del 23), el Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo, Juan Antonio Gultart y de Gregorio.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

18447

ORDEN de 1 de julio de 1981 por la que se resuelve el concurso de traslados de Profesores Especiales de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza estatales, convocado por Orden de 8 de abril de 1981.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 6 de abril de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo), y en cumplimiento de lo preceptuado por el Decreto 2007/1973, de 28 de julio, regulador de los turnos de provisión de las plazas docentes vacantes en los Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza estatales, se convocó a concurso de traslado varias plazas de Profesores Especiales de dichos Centros.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes y habiéndose presentado un solo aspirante para la plaza de «Oboe y Corno Inglés» del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Adjudicar a don Miguel Quirós Parejo, Profesor Especial Numerario de «Oboe y Corno Inglés» del Conservatorio Superior de Música de Sevilla, Número de Registro de Personal A29EC62 pasa por traslado a desempeñar la misma plaza de Profesor Especial en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Segundo.—Declarar desiertas las demás plazas convocadas a concurso de traslado, que pasarán al turno de provisión que reglamentariamente les corresponda.

Tercero.—Adjudicar a doña Ana María Cartes Alvaro, por turno de reingreso la plaza de Profesora Especial de «Historia de la Cultura y del Arte» en el Conservatorio Superior de Música de Madrid. Número de Registro de Personal A29EC52.

Contra la presente Resolución podrán interponer el recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, quienes estimen lesionados sus derechos, según establece el apartado 4.º, párrafo 2.º, de la Orden de convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de julio de 1981.—P. D., el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

Mº DE INDUSTRIA Y ENERGIA

18448

ORDEN de 25 de junio de 1981 por la que se nombra funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, procedentes de la Escala complementaria.

Ilmo. Sr.: Existiendo vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas, que corresponde cubrir con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley 8/1973, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se nombran funcionarios de nuevo ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Minas a los siguientes aspirantes que encabezan la correspondiente Escala Complementaria:

Don Juan Miguel Martínez García. Fecha de nacimiento 10 de mayo de 1929. Número de Registro de Personal: A03IN756.

Don Domingo Fernández Agülo. Fecha de nacimiento 12 de octubre de 1930. Número de Registro de Personal: A03IN757.

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º de la citada Ley, los Ingenieros mencionados deberán cumplimentar los requisitos exigidos por el artículo 36 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, para adquirir la condición de funcionario público, no pudiéndoseles conceder el pase a la situación de excedencia voluntaria hasta que hayan permanecido en servicio activo un periodo mínimo de tres años, que se contará a partir de la fecha de toma de posesión de su destino que se les confiera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de junio de 1981.—P. D., el Subsecretario, Enrique de Aldama y Miñón.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

18449

ACUERDO de 23 de junio de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Fernando Tintore Loscos, Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de Castellón.

De conformidad con el artículo 3.º de la Ley de Tribunales Tutelares de Menores de 11 de junio de 1948, modificado parcialmente por Decreto 414/1978, de 26 de febrero; la Orden de 5 de septiembre de 1980 y previo informe-propuesta de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valencia,

Este Consejo General ha acordado nombrar a don Fernando Tintore Loscos, Magistrado-Juez de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castellón, para el cargo de Juez Unipersonal del Tribunal Tutelar de Menores de la misma capital, que ejercerá simultáneamente con el de su destino en la Carrera Judicial.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

18450

ACUERDO de 23 de junio de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación de excedencia especial al Secretario de la Magistratura de Trabajo número 10 de Madrid, don Tomás Sanz Hoyos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35, 5.º, y disposición transitoria 4.ª de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículo 48, a), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, de 26 de diciembre de 1968,

Este Pleno del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado declarar en situación de excedencia especial en el Cuerpo de Secretarios de Magistratura de Trabajo al Secretario de la Magistratura de Trabajo número 10 de Madrid, don Tomás Sanz Hoyos, en la que permanecerá en tanto sirva el cargo de Delegado de Trabajo en Almería para el que fue designado por Real Decreto 2478/1980, de 7 de noviembre.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

18451

ACUERDO de 23 de junio de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación de excedencia especial al Secretario de la Magistratura de Trabajo número 2 de Málaga, don Ernesto Rodríguez Muñoz.

De conformidad con lo establecido en el artículo 35, 5.º, y disposición transitoria 4.ª de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, y artículo 48, a), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, de 26 de diciembre de 1968,

Este Pleno del Consejo General del Poder Judicial, ha acordado declarar en situación de excedencia especial en el Cuerpo de Secretarios de Magistraturas de Trabajo, al Secretario de la Magistratura de Trabajo número 2 de Málaga, don Ernesto Rodríguez Muñoz, en la que permanecerá en tanto sirva el cargo de Delegado de Trabajo de Melilla, para el que fue designado por Real Decreto 1579/1978, de 23 de junio.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.